

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.—Se publica miércoles y sábados.

Año LVI 2.ª época.—Núm. 5,103

SORIA—Miércoles 3 de Enero de 1934

Administración y Redacción Canalejas, 5C y 58

DEL MOMENTO

El miedo al fascio

Siete años de dictadura o dictablanda a cargo del General Primo de Rivera, que, no obstante haber dotado a Soria de mejoras tan importantes como las que significan los ferrocarriles Santander-Mediterráneo, Soria-Castejón y Pantano de la Cuedra del Pozo, en otros órdenes de la vida ciudadana dejaron tristes recuerdos; dos años más bajo el despótico mandato del Gobierno Azafia, resultan enseñanzas bastante para que las personas amantes de la libertad, del orden y del Derecho no aceptemos los postulados de nuevas dictaduras, llámense como se quiera, rojas o negras, comunistas o fascistas.

Creemos se equivocan los señores que suponen que el término de la angustiosa situación en que se ha colocado a España hallase en la dictadura comunista o fascista. Quizá una u otra tiranía pudieran establecerse; pero es indudable que jamás arraigarían en nuestras costumbres, ni las soportaría la brava contextura del carácter español.

El fascio, indudablemente, sustituiría al comunismo, como ha ocurrido en los países donde imperaron los fracasados ensayos socializantes, y no sospechamos que a tan duras pruebas se someta a nuestra nación.

Hoy por hoy, el fascismo en España carece de importancia y de trascendencia; se invoca a impulsos del miedo que pudiera in-

fundir un fantasma quimérico, irreal; pero con la íntima convicción de que mientras la dictadura comunista no prospere, el aceite de ricino sólo se empleará en los casos que la ciencia médica aconseje.

Los gritos de muera el fascio a nadie ofenden. ¿Quién le conoce? ¿Quién lo defiende? ¿Quién lo desea?

Aspira la mayoría de los ciudadanos a que se gobierne con orden, con legalidad y con justicia, y si es cierto que la mayoría gobierna y manda, el comunismo y el fascismo no triunfarán sangrientamente en nuestra patria.

Los fascistas hallarán realizadas sus aspiraciones en Italia y en Alemania. Los comunistas tienen el paraíso de sus ensueños en Rusia.

¿Por qué no emigran a esas naciones que tantas venturas ofrecen y nos dejan en paz a los que deseamos vivir a expensas del trabajo, de la economía y de la inteligencia, sin odios, sin envidias y sin otras bajas pasiones?

Sabed, lectores, que cuanto se presenta bajo el título de dictadura, oculta en sus entrañas gérmenes de arbitrariedad, de venganza, de soploneñas, de hambre y de ruina.

Son la libertad, la ley y la justicia las que pueden salvar y favorecer a los individuos que con sus buenos actos engrandecen a la Humanidad.

PHILIPPO

Asamblea en el Ayuntamiento de Soria

La crisis de la Industria Resinera

La industria resinera, que tan directamente afecta a numerosos municipios sorianos, hallase en crítica situación.

Para estudiar detenidamente ese problema, el Ayuntamiento de Soria, recogiendo una indicación del Ayuntamiento de Bayubas de Abajo, convocó a una reunión a todos los Municipios sorianos, propietarios de pinares, a fin de estudiar los medios más convenientes para la defensa de los productos ante la crisis económica y la falta de mercado para aquellos.

La asamblea tuvo lugar el pasado domingo, a las doce, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Soria, bajo la presidencia del Alcalde de la capital don Antonio Royo Arana, asistiendo también al acto el Ingeniero Jefe del Distrito Forestal don Joaquín Jiménez de Embún y representantes de la Mancomunidad de Soria y su Tierra, así como de los siguientes Municipios de la provincia: Berlanga de Duero, Bayubas de Abajo, Muriel Viejo, Valdenebro, Cebrejas del Pinar, Noviercas, Quintanas de Gormas, Blacos, Almazán, Tardelcuende, Muriel de la Fuente, Quintana Redonda, Torreblacos, Abejar, La Mallona, Rioseco de Soria, Matamala de Almazán, Calatafazor, Matute de Almazán, Vadillo, Casarejos y San Leonardo. También asistieron a la reunión casi todos los concejales de la Corporación soriana.

El Alcalde de Soria, don Antonio Royo, manifiesta el objeto de la asamblea y da las gracias a los representantes de los pueblos propietarios de montes que asisten al acto, organizado por indicación del Ayuntamiento de Bayubas de Abajo para tratar de la crisis por que actualmente atraviesa la industria resinera.

Seguidamente hace uso de la palabra el Ingeniero Jefe del Distrito forestal señor Jiménez de Embún, manifestando que los pueblos propietarios de pinares deben exponer concretamente sus iniciativas para resolver sin demora la situación que plantea el problema resinero. Ofrécese a los asambleístas y confía en encontrar una solución. He estudiado—sigue diciendo—detenidamente el problema, llegando a la conclusión de establecer una ponencia con determinadas bases, una de las cuales—la más importante—establece la fundación de una Cooperativa de productores de resina, a fin de asegurar la llegada de los productos al mercado, contratando la elaboración y tanto por ciento de la venta. ¿Pero es realizable este proyecto? Creo que sí. La Cooperativa podía funcionar obteniendo por lo menos, los mismos ingresos que actualmente se obtienen. Indudablemente se encontraría pronto un fabricante encargado de la elaboración y venta de los productos de la Cooperativa.

La mencionada Cooperativa—dice—funcionaría directamente relacionada con la Dirección General de Montes, ya que algunos montes hallanse intervenidos por dicho organismo oficial. Cada pueblo nombraría un representante o delegado elegido por el Ayuntamiento. Todos los delegados constituirían una Junta general y ésta, a su vez, designaría un Consejo de Administración. Dicho Consejo nombraría un Director Técnico, Gerente, cargo que, indudablemente, debería recaer en un Ingeniero de Montes.

Todo esto—sigue diciendo—en lo que afecta a la parte administrativa, y en lo referente a las labores de montes, el Distrito Forestal o técnicos encargados al efecto, harían sus planes que serían enviados al Consejo de Administración de la Cooperativa, la que, a su vez, los elevaría a la Dirección General de Montes. Sobre la cuestión de labores me encuentro suficientemente informado por el señor Barnola, Ingeniero Técnico de la Mancomunidad de Almazán.

El punto más delicado de esta cuestión—sigue diciendo el señor Jiménez Embún, es el referente al capital que necesitaría la Cooperativa para su desenvolvimiento y que calculo en un millón ochocientos mil pesetas. Es timo que se encontraría fácilmente fabricante. Pero, ¿cómo conseguir la cantidad de un millón ochocientos mil pesetas? Sencillo; con un empréstito con garantías sobre aprovechamientos de resina. También puede resolverse esa dificultad emitiendo obligaciones al seis por ciento amortizables en veinticinco años. De este modo conseguiremos también colocar el capital en manos del ahorro soriano. Es necesario e indispensable que los Ayuntamientos se pongan de acuerdo a fin de exponer su criterio sobre la creación de la Cooperativa para la elaboración y venta de resina, así como para la organización y funcionamiento de la misma. Si los Municipios se encuentran conformes con la iniciativa, se solicitaría oficialmente la creación a la Dirección General de Montes y, una vez aprobada, se redactaría el correspondiente reglamento, que igualmente sería elevado a la Superioridad para su aprobación.

El señor Jiménez Embún termina diciendo que es conveniente determinar si verdaderamente nos preocupa el problema resinero para obrar en consecuencia.

El representante de Bayubas de Abajo dice que los Asambleístas deben tener presente los muchos gastos que se ocasionarían a los Municipios y recomienda que se medite antes de adoptar una solución definitiva. Los pueblos dirán si hubiera sido preciso—al de abajo, ese bajó también a la esclavitud y hoy el pueblo ruso es un pueblo de esclavos rabiosos. En la cooperación de todos con todos y no en la lucha de todos contra todos está la solución.

Benito del RIEGO

LOS HABERES DEL CLERO

Manifestaciones de D. Gregorio Arranz

El importante diario madrileño "Luz" ha publicado, con el retrato del señor Arranz, las siguientes manifestaciones del ilustre Diputado a Cortes por esta provincia y Vicepresidente del Congreso:

"Don Gregorio Arranz, presidente de la Comisión de Justicia encargada de los haberes del Clero, ha hecho a LUZ las interesantes manifestaciones que transcribimos.

Preguntado por uno de nuestros redactores acerca de la gestación y desarrollo de este asunto dentro de la Comisión que preside, el señor Arranz nos ha dicho lo siguiente:

—Allí se manifestaron dos criterios distintos respecto a la inconstitucionalidad del proyecto. La inconstitucionalidad fué propuesta y defendida por los socialistas y los representantes de la Esquerza; todas las demás minorías fueron contra esta propuesta, considerando el proyecto constitucional. Entrado ya en el examen del artículo del proyecto presentado por el Gobierno, todos los representantes de los diferentes grupos de derecha estimaron que el beneficio que concede no debe limitarse a los párrocos de más de cuarenta años y que sirvan parroquias de menos de tres mil habitantes, que dice el proyecto, sino que debe ampliarse a todos los clérigos que desempeñasen su cargo en virtud de nombramiento legal en la fecha en que fué aprobada la Constitución.

Alrededor de este punto, o sea de la extensión que debe tener el beneficio concedido en el proyecto, ha surgido en el seno de la Comisión una amplia discusión, pudiendo fijarse las posiciones de las diferentes minorías en la siguiente forma:

Las minorías socialistas y de Esquerza, manteniendo su criterio de que es anticonstitucional el proyecto, siguen combatiendo también el articulado; pero conviene hacer resaltar que un representante de la minoría socialista afirmó que si se acepta la constitucionalidad del proyecto, es más lógica la posición de los que defienden que sus beneficios alcancen a todo el clero que la limitación establecida en dicho proyecto, limitación que pugna con los principios que le inspira, según el preámbulo del mismo.

Los radicales mantienen, como es lógico, el proyecto del Gobierno, si bien admiten la posibilidad de darle alguna elasticidad, y los representantes de las minorías de derecha, incluida la minoría conservadora, defienden la fórmula de amplitud antes aludida. En este

punto de la discusión, en virtud de sugerencias de un diputado de la minoría socialista, se planteó por los representantes radicales una cuestión, cual es la que debería aplazarse la discusión de este proyecto, porque podría ser un obstáculo a las conversaciones que se van a iniciar con el Vaticano, en las cuales convendría que el Gobierno tuviera amplio margen para negociar, sin tener que atenerse ya a ningún acuerdo de la Cámara determinado, pidiendo para ello que la Comisión suspendiera sus deliberaciones hasta que dicha minoría formulara la pregunta al Gobierno sobre este particular.

Todos los representantes de derecha se opusieron a ello, y el presidente de la Comisión propuso, y fué admitido por todos, que no podía aceptarse la suspensión de las deliberaciones de la Comisión, por tal motivo, pero que, en cambio, podía y debía suspenderse por un plazo breve, para que la minoría radical (previa consulta con el Gobierno) determinase las modificaciones y ampliaciones que el Gobierno aceptase, respecto al proyecto, y ver si ellas podían ser armonizadas con la propuesta de los representantes de las diferentes minorías de derechas.

Hay que hacer constar—añade el señor Arranz—que este asunto se está discutiendo con una gran serenidad, nobleza y alteza de miras, y que la minoría socialista se produce con gran corrección. Mi opinión es que este proyecto no puede para nada ser obstáculo ni entorpecer las conversaciones que se inicien en el Vaticano.

La minoría republicana conservadora—a pesar de la campaña que contra ella hizo durante las elecciones una gran parte del clero—defiende con gran interés y ahínco que se concedan los beneficios del proyecto a todos los que tenían el nombramiento en la fecha marcada. Esta noble actitud de dicha minoría responde a su convencimiento, porque, aparte del derecho que pueda tener, sería en todo caso una medida de prudente política y de un alto espíritu humanitario.

El Deán de Toledo pide al Clero merezca su gratitud al señor Arranz

El señor Abad de la Colegiata de Soria recibió el sábado último un telefonema que dice lo siguiente: "Labor eficazísima Diputado Arranz en Comisión Justicia asunto Clero merece felicitación de todos los sacerdotes. Complázcame comunicárselo, haciéndolo así.—Deán Toledo".

De niño fué jабegote en las playas de San Andrés; después vendió pescado por las calles, llevando con garbo malagueño los canastos al brazo, pregonaando, con voz de tenor, los boquerones frescos y las "pescailas acabaitas" de salir del copo.

Más tarde estuvo de obrero en la fábrica de los señores Laros, hasta que se destacó en una huelga y tuvo que irse con la música a otra parte.

Entonces puso una tienda de ultramarinos, cuyo capital se liquidó en dos o tres meses, por vender al crédito a los amigos y a los que no lo eran.

Por último, utilizando la amistad que tenía con un conocido Procurador que era administrador de fincas, consiguió ser casero de uno de los mejores corrales de su barrio.

La casa de que estaba encargado, se pasaba de antigua, pues debió conocer a los Reyes Católicos. Abundaban las goteras, las cañerías reventaban todos los meses y el pavimento estaba hecho pedacitos.

Las quejas de los inquilinos eran diarias. Pero Pepico sabía capatearlas admirablemente, como él decía, ganándose con ello las simpatías del administrador y así se ahorraaba albañiles y jaquecas.

Una de las habitaciones bajas, punto de la discusión, en virtud de sugerencias de un diputado de la minoría socialista, se planteó por los representantes radicales una cuestión, cual es la que debería aplazarse la discusión de este proyecto, porque podría ser un obstáculo a las conversaciones que se van a iniciar con el Vaticano, en las cuales convendría que el Gobierno tuviera amplio margen para negociar, sin tener que atenerse ya a ningún acuerdo de la Cámara determinado, pidiendo para ello que la Comisión suspendiera sus deliberaciones hasta que dicha minoría formulara la pregunta al Gobierno sobre este particular.

Todos los representantes de derecha se opusieron a ello, y el presidente de la Comisión propuso, y fué admitido por todos, que no podía aceptarse la suspensión de las deliberaciones de la Comisión, por tal motivo, pero que, en cambio, podía y debía suspenderse por un plazo breve, para que la minoría radical (previa consulta con el Gobierno) determinase las modificaciones y ampliaciones que el Gobierno aceptase, respecto al proyecto, y ver si ellas podían ser armonizadas con la propuesta de los representantes de las diferentes minorías de derechas.

Hay que hacer constar—añade el señor Arranz—que este asunto se está discutiendo con una gran serenidad, nobleza y alteza de miras, y que la minoría socialista se produce con gran corrección. Mi opinión es que este proyecto no puede para nada ser obstáculo ni entorpecer las conversaciones que se inicien en el Vaticano.

La minoría republicana conservadora—a pesar de la campaña que contra ella hizo durante las elecciones una gran parte del clero—defiende con gran interés y ahínco que se concedan los beneficios del proyecto a todos los que tenían el nombramiento en la fecha marcada. Esta noble actitud de dicha minoría responde a su convencimiento, porque, aparte del derecho que pueda tener, sería en todo caso una medida de prudente política y de un alto espíritu humanitario.

El Deán de Toledo pide al Clero merezca su gratitud al señor Arranz

El señor Abad de la Colegiata de Soria recibió el sábado último un telefonema que dice lo siguiente: "Labor eficazísima Diputado Arranz en Comisión Justicia asunto Clero merece felicitación de todos los sacerdotes. Complázcame comunicárselo, haciéndolo así.—Deán Toledo".

De niño fué jабegote en las playas de San Andrés; después vendió pescado por las calles, llevando con garbo malagueño los canastos al brazo, pregonaando, con voz de tenor, los boquerones frescos y las "pescailas acabaitas" de salir del copo.

Más tarde estuvo de obrero en la fábrica de los señores Laros, hasta que se destacó en una huelga y tuvo que irse con la música a otra parte.

Entonces puso una tienda de ultramarinos, cuyo capital se liquidó en dos o tres meses, por vender al crédito a los amigos y a los que no lo eran.

Por último, utilizando la amistad que tenía con un conocido Procurador que era administrador de fincas, consiguió ser casero de uno de los mejores corrales de su barrio.

La casa de que estaba encargado, se pasaba de antigua, pues debió conocer a los Reyes Católicos. Abundaban las goteras, las cañerías reventaban todos los meses y el pavimento estaba hecho pedacitos.

Las quejas de los inquilinos eran diarias. Pero Pepico sabía capatearlas admirablemente, como él decía, ganándose con ello las simpatías del administrador y así se ahorraaba albañiles y jaquecas.

Una de las habitaciones bajas,

Narciso Díaz de Escobar

TEMAS SOCIALES

Reflexiones sobre el estado de cosas

La negligencia para tratar de resolver individualmente el llamado problema social es prácticamente de resultados tan perniciosos como la diligencia empleada conscientemente para empeorarlo. Y los estados mentales y volitivos intermedios no son de olvidar. Entiendo que no ya sólo no es cristiano sino que es antihumano obrar en la vida de relación bajo las inspiraciones de la posición mental permanente que se induce del siguiente modo de pensar: yo no quiero causar perjuicio ni mal a nadie, ahora bien, si en la realización de mis proyectos y negocios lo causo yo no quiero causarlo, es más, yo no me entero, yo no quiero enterarme, yo voy a lo mío, mientras no me lleven a la cárcel es que soy honrado.

Y así marcha el mundo. A las tierras feraces que tienen aroma de pan sólo pueden llegar unos pocos, muy pocos, los más fuertes y menos escrupulosos; a los bosques rumorosos de riqueza ya es suerte que pueda acercarse el viejecillo corvo a recoger las ramas que se pudren y a enseñarle el camino a la cigüeña joven; a participar de los beneficios de las empresas poderosas que tras de dirigir egoístamente la economía quieren controlar el poder político para la más fácil consecución de sus fines aun sólo llegan los que no lo necesitan; a poder comer para no degenerar y morir de hambre o de muchas hambres mal satisfechas son los menos los que pueden aspirar, y a vivir en una casa con luz y con sol, con agua corriente, con baño y con jardín, donde quepa además del cuerpo el alma para que no tenga que ser tenebrosa, mezquina y encogida como un reptil, cuenten por los dedos los que pueden llegar. Y ver las vegas preñadas de frutos maduros; pero rodeadas de verjas puntiagudas que atraen hasta el salvaje del rayo que es la ira de las nubes; y ver los huertos de las laderas no como aquél que plantara Fray Luis de León en las riberas del Tormes, que ponía olvido del oro y del cetro, sino unos huertos con un guarda muy militarizado, un mastín muy fiero y unas tapias muy altas; y ver los

campos, esos campos de Dios, según suele decirse con verdad, guardados por una ley rígida y fría, mucho peor que aquellas otras leyes viejamente españolas que con intuición social admirable permitían al caminante coger frutos para su subsistencia sin separar un pie del camino, apacentar a su palagadura e incluso cortar un

sol si fuese necesario para reparar la avería del tosco carruaje; y ver un hormiguero humano adentrándose por las fauces abiertas de todas las fábricas y las bocas sombrías de todas las minas y las inmensidades trágicamente risueñas de los campos en fruto, y verle ennoblecido la materia, arrancando dolorosamente las entrañas a la tierra en una ya sabia visión dantesca, y amontonando bajo el sol ardiente el alimento de la vida de todos, para tener él que vivir muriendo y ver que lo suyo, lo únicamente suyo, su casa, las más de las veces alquilada presenta ese panorama que Charles Gide pinta magistralmente en su obra titulada

"Las Instituciones de Progreso Social": Un solo cuarto para dormir, para comer, para descansar, para trabajar quizás los trabajadores a domicilio, un cuarto común con el hombre ebrio, con los niños enfermos que lloran, para los cuidados íntimos de la "toilette" si esta palabra pudiera ser empleada sin ironía, con la mujer de parto, con el cadáver que yace sobre el lecho hasta que vienen a llevarse...

todo esto es ver un estado de cosas tan bochornoso, tan absurdo, tan denigrante, tan injusto, que todo hombre que no reaccione ante él y no presente su corazón, su cabeza y su voluntad para corregirlo tiene muy poco de hombre, no le queda dentro del traje más que el animalaje.

Pues esto—este estado de cosas—y mucho más que esto es lo que consiguen los que, en una palabra, divorcian totalmente la economía de la moral en las relaciones vitales, ya sea sabiendo que lo hacen y queriendo hacerlo—diligencias amorales—ya sea haciéndolo sin percatarse de su inmoralidad—amoralidad por negligencia—ya haciéndolo sin querer hacerlo y sin querer dejar de hacerlo, por puro egoísmo—amoralidad cínica—que son los más numerosos y los más despreciables, y militan, digámoslo en honor y desprestigio de todos los partidos, en las filas de todos los partidos políticos.

Con sinceridad os digo que quisiera encontrar el revulsivo que os hiciese salir de la indiferencia. Yo quiero que no estéis en el equilibrio inestable de la más funesta e injusta de las tranquilidades mientras la nube negra de la cuestión social se llena de rayos; yo os aseguro que todo el que no hace por resolver el problema social lo complica. Y si no podéis por menos de ser unos egoístas despreciables, pensad adonde vais con vuestro egoísmo y convenid conmigo en que hasta por egoísmo tenéis que dejar de ser egoístas, es la táctica del que pierde mucho con una risa de conejo para no perderlo todo. Y si sois católicos para algo más que para santiguaros, arrodillaros y pretender ir al cielo para seguir pasándolo bien, si queréis engañar a Dios con vuestros buenos pensamientos y le metéis el contrabando de vuestros malos actos y pretendéis algo con táctica tan cuca, meditat sobre este punto de la Encíclica del Papa Pío XI, "Quadragesimo anno": "Mayor condenación merece aún la negligencia de quienes descuidan la supresión o reforma del estado de cosas, que lleva a los pueblos a la exasperación y prepara el camino a la revolución y ruina de la sociedad".

Lector que me haces el honor de leer estas pobres reflexiones, si vives bien, muy bien, acaso demasiado bien, mira a tu alrededor. Los que trabajan en tus negocios, en tus explotaciones, los que labran tus tierras ¿viven acaso tan bien como tú? Pues esa es la distancia que hay que hacer desaparecer.

El esclavo ruso un día saltó, rompió el látigo y enfurecido despedazó al amo. La altura a que llegó en el salto no le elevó, hoy sigue siendo esclavo. Pero el amo, el que estaba arriba sin esforzarse por elevar a su altura—descendiéndolo—amoralidad—descendiéndolo—ese bajó también a la esclavitud y hoy el pueblo ruso es un pueblo de esclavos rabiosos. En la cooperación de todos con todos y no en la lucha de todos contra todos está la solución.

Benito del RIEGO

El momento político

La posición del partido socialista y de la U. G. T.

Como consecuencia de las discrepancias surgidas con los comités nacionales han dimiuido las comisiones ejecutivas de la Unión General de Trabajadores y de la Federación de Trabajadores de la Tierra.

En los centros políticos las citadas dimisiones son objeto de numerosos comentarios. Los periodistas visitaron al señor Largo Caballero para conocer su opinión ante la decisión de la Ejecutiva, y el exministro del Trabajo se limitó a contestar:

Lamento la decisión y hubiera preferido que todos hubiéramos estado de acuerdo.

Don Julián Besteiro, ante las preguntas de los informadores manifestó:

Los periódicos han dicho que hemos presentado la dimisión? Lo cierto es que en la reunión del Comité nacional se acordó que nadie diera referencia de lo tratado más que yo mismo, y que esa referencia fuese la siguiente:

Que el Comité nacional, casi por unanimidad—se entiende que del voto de sus vocales—, acordó adherirse al criterio sustentado por la Comisión ejecutiva del partido.

Claro está—siguió diciendo el Sr. Besteiro—que esto crea una situación difícil a la Comisión ejecutiva de la U. G. T., que no participa del mismo punto de vista.

Por este motivo se reconoció por todos que la situación era insostenible, y para resolver acerca de los cargos que constituyen la Comisión ejecutiva se aplazó la reunión hasta el lunes.

A nuevas preguntas, terminó diciendo:

Sólo puedo añadir que hasta tanto que el comité nacional no resuelva otra cosa, los miembros de la Comisión ejecutiva continuaremos en nuestros puestos.

Declaraciones de Lerroux

El importante diario madrileño "ABC" ha publicado unas interesantes declaraciones del jefe del Gobierno Sr. Lerroux, quien refiriéndose a lo dicho por el conde de Romanones acerca de la preparación de un movimiento revolucionario próximo a estallar, dijo lo siguiente:

Es posible que eso sea verdad; pero digo, para que todo el mundo lo oiga, que el Gobierno está vigilante, y yo también, y que si alguien se mueve en España para causar un daño, que tal vez fuera irreparable, lo apañaré sin contemplaciones. Yo soy un hombre de mucha, que jamás ha sentido desconianza de sí mismo ante el peligro, y no voy a consentir nunca que los perturbadores del orden inventen subterfugios. Tiene el Gobierno medios sobrados, y los tiene muy a punto, para castigar con rapidez y energía cualquier intento revolucionario. Para mí el Sr. Lerroux pone gran energía en sus palabras—, de todos los problemas, y son muchos, que nos rodean en estos momentos, no hay ninguno tan esencial para la vida de España como el mantenimiento del orden público. Yo respondo de que mientras esté en este sitio saldrán escarmentados los que intenten ir contra la vida del país.

Sobre un supuesto atentado

La "Hoja Oficial del Lunes" publica en su número último unas declaraciones del señor Torres Campaña, quien, entre otras cosas, dice:

Me interesa hacer público que, sin perjuicio de esclarecimientos totales, próximos a recibirse, se puede ya afirmar que el supuesto complot contra el señor Martínez Barrio no pasa de ser una fantástica novela sin fundamento alguno.

La enfermedad del señor ministro—terminó el Subsecretario—sigue su curso, hallándose anoch algo mejorado, pero sin poderse garantizar que el martes esté en condiciones de acudir al Parlamento.

¿Coincidencias de programa?

En Madrid ha circulado con insistencia el rumor de que los directivos de los partidos republicano-conservador y agrario han entablado conversaciones encaminadas a lograr la unión de ambas fuerzas políticas.

La noticia no ha podido comprobarse, pues el señor Maura y otros diputados negaron que exista tal propósito.

No obstante, se espera con interés el discurso que pronunciará el Sr. Martínez de Velasco el día 4 de Febrero, en el que expondrá el programa del Partido Agrario, sabiéndose que se señalan acentuadamente coincidencias en los idearios de ambos partidos.

Parece que aunque no se trate de una fusión se intenta la inte-

ligencia para una actuación común en la política parlamentaria, dirigida a formar un instrumento de Gobierno con orientación de derecha, que pudiera constituir una solución para la República en el porvenir.

Conferencia de Martínez de Velasco

El próximo domingo, día 4 de Febrero, a las once de la mañana, en el teatro Victoria, pronunciará una conferencia el presidente del partido agrario español, don José Martínez de Velasco, sobre el tema "Un programa y una actitud política", en la cual desarrollará el elaborado por el partido y la política a seguir por el mismo.

El acto será radiado.

Horas difíciles para Cataluña

Participan de Barcelona que se han celebrado varios actos en honor de los concejales electos de la Esquerza republicana. En el que hubo en honor de los señores Barnades y Carbinell, el señor Companyns pronunció un discurso, en el que hizo resaltar que Cataluña atraviesa horas difíciles, por lo que recomienda energía y confianza para actuar en el campo de batalla, adonde se proponen llevarlos los adversarios políticos.

EL "FILM" DE TODOS LOS SIGLOS

El signo de la Cruz

EL SIGNO DE LA CRUZ es la máxima producción, el espectáculo más grandioso creado por Cecil B. de Mille, considerado por los críticos y el público como uno de los creadores de las más grandes producciones. Suyo es el genio que en 1924 llevó a la pantalla la maravilla de "Los Diez Mandamientos". Hoy, en pleno apogeo del séptimo Arte, dotado de voz y de cuantos perfeccionamientos pudieran soñarse, el genio de Cecil B. de Mille nos da su obra maestra: EL SIGNO DE LA CRUZ. EL SIGNO DE LA CRUZ nos transporta a la Roma de Nerón, con su lujo desenfrenado, sus costumbres depravadas y su tremendo ímpetu sensual; pero todo eso no era más que la iniciación de su decadencia, pues una nueva civilización—la cristiana—comenzaba a alumbrar al mundo.

Cecil B. de Mille ha desarrollado en este soberbio film el más puro ideal de la literatura clásica; los amores de Mercia, la bellísima virgen cristiana, y Marcus Soverbio, el prefecto de las Legiones de Nerón. Estos papeles están desempeñados con singular acierto por Elissa Landi y Fredrick March, respectivamente.

En el campo y el papel de Nerón el actor Charles Laughton representa la crueldad y la degeneración. Claudette Colbert en el papel de la emperatriz, la esposa de Nerón, es una personalidad de una calibración que merece y de ella que merece el premio por su orgullo y por su pureza.

En la producción EL SIGNO DE LA CRUZ ha asistido al mundo. La opulencia de la Corte de Nerón; el horror de las matanzas y persecuciones, el espectáculo colosal de los juegos circenses; el combate de los pigmeos con las amazonas; los carros romanos lanzados a escape por las calles; el horror expectante del ataque de los leones a los cristianos... un reparto de más de 10.000 actores y una soberbia filmación que duró más de un año.

Ante el anuncio de un acontecimiento como este comparable sólo al que supuso el estreno de "Ben-Hur", "Los Diez Mandamientos" y "Rey de Reyes", el público de nuestra Capital muestra vivísimo interés por admirarlo. Las personas que no son habituales al Cine y aquellas que sólo pueden permitirse este lujo una vez al año, saben que es esta la película que deben ver.

AUTOMOVILES de ALQUIER NICOLAS MODREGO MUÑOZ Coches de turismo y ómnibus. Marqués del Vadillo, 4, 2.º planta. Teléfono, número 164. Velocidad a gusto del cliente. Precios económicos.

Segundo aniversario EL SEÑOR Don Santiago Elías Sanz QUE FALLECIO EN MADRID EL DIA 2 DE FEBRERO DE 1932 D. F. P. Sus hijos Anatolia, Mercedes, Donato, Aquilina y Carlota; hijos políticos; hermanas políticas Severiana y Felisa; nietos y demás familia. Ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones. Soria, 31 de Enero 1934. Les misas que se celebren en dicho día, en la Iglesia del Salvador, a las 8 y 9, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Mitin de Acción Popular

El domingo, a las doce y media se celebró un importante acto de propaganda de Acción Popular, al que asistió numerosísimo público que llenaba el amplio salón del Cine Ideal.

A la brillantez del acto contribuyó la presencia de algunos grupos de otras ideologías, que, con sus interrupciones enardecieron el entusiasmo de los oradores y del público que aplaudía y vitoreaba incesantemente.

DON JOSE MOSQUERA

Empieza su discurso diciendo que al contrario de lo que hacen los prestidigitadores, descubrirá el secreto de la razón de su presidencia en este acto, organizado por Juventud de Acción Popular, contando él con más de nueve lustros, y nos la señala en sus aficciones sociales. Se compara (pide perdón por la irreverencia) con San Juan Bautista por predicar en desierto, pues lo hace siempre contra el individualismo.

En breves y encomiásticas frases hace la presentación de los oradores, saluda a todos y pide respeto para las ideas. (Es aplaudido).

DON JESUS POSADA

Hace la promesa de que va a hablar al corazón, puesto que lo hace a las juventudes. Enuncia los postulados de Acción Popular: Religión Patria y Familia. Habla de la lucha social de clases. Desea en la sociedad el triptico de la justicia, paz y amor. Al comunismo oponemos el Decálogo Hay que seguir a nuestro jefe, al Sr. Gil Robles, a las Catacumbas y, si es preciso, al Circo.

Hácese una interrupción que el público contesta con muchos vivas y aplausos a Gil Robles. El programa del partido socialista es de negación. Llevamos 50 años en que la ciencia ha estado amalgamada con el odio, con el materialismo de la vida, del mundo y de la historia. Unidos, no para el odio, sino por el amor. Pedimos para el obrero el salario familiar, la participación en los beneficios y el seguro. El obrero del campo que es llamado propietario, ve todas las injusticias y calla. Quiere realidades, quiere justicia.

Termina con un canto al patriotismo de Castilla, que ha resucitado por la Religión, por la Patria y por la Libertad. (Muchos aplausos).

D. MANUEL G. BENGOA

Habla en sustitución del Diputado a Cortes por Soria don Ricardo Moreno Navarrete, que se ha visto imposibilitado de asistir al acto por encontrarse en Ortigosa y no poder pasar el Puerto a causa de la nieve.

Considera un gran honor el hablar en Soria, que tiene para él gratos recuerdos.

Acción Popular nació el año 1931 para defender la Religión, la Patria y la Familia, que se tambaleaban por la revolución. Los socialistas llegaron a los pueblos prometiéndolo lo que no podían cumplir. Nosotros no hemos ofrecido jornales de 25 pesetas, sino sólo pan y justicia. Contra la lucha de hermanos de raza y de sangre trabaja Acción Popular.

Eleve un elocuente cántico al tradicional saludo de nuestros mayores, que decían: "A la paz de Dios, hermano". Nosotros no decimos canaradas o compañeros, sino hermanos. Considera un timbre de gloria el ser denominado "cavernícola". Aconseja la prudencia; pero—agrega—si os llevan a la violencia, hay que dar la cara y demostrar valentía. Todos hermanos y España ante todo. (Ovación).

D. JOSE LUIS IZQUIERDO

Comienza indicando que no estamos en momentos de grandes discursos, sino de reflexionar sobre los sentimientos y las ideas. El alto ejemplo de ciudadanía dado en las últimas elecciones no ha de terminar ahí; ha de continuarse en nuestra actuación en la vida pública.

A una interrupción, responde con un párrafo elocuente, en el que hace resaltar la gran figura de Gil Robles, al que da un viva, que

es contestado con gran entusiasmo y en medio de grandes aplausos de la inmensa mayoría de los oyentes.

Acción Popular es una agrupación política, no un partido que significa excisión y división. En ella se establece como primer punto pensar en español y tener espíritu español, ese espíritu que no se fragua en unos años y que está vinculado al Cristianismo. España comenzó siendo una colonia romana y hacia falta unidad para conseguir su independencia y engrandecimiento: la Religión. Evoca el espíritu que resplandece en nuestras Catedrales y monumentos: Salamanca, El Escorial, Avila. Ahora estamos en crisis espiritual, porque hemos renegado de nuestros antepasados.

El problema social hay que resolverlo no en ruso, en alemán o en italiano, sino en español. Hace un vibrante llamamiento a la juventud femenina y a la mujer castellana, asegurando que el porvenir de España es suyo y que está en la tradición, en el hogar, en el amor a España. Hemos estado gobernados por extranjeros o por españoles extranjerizados. Ante todo España y sobre España, Dios. (Muchos aplausos).

DON PABLO CEBALLOS

Primer valor de la juventud de Acción Popular, maestro de oratoria, alma de monje en corazón de soldado, según la semblanza que de él nos hizo en su presentación el Sr. Mosquera, cierra el hermoso acto con un brillante y valiente discurso.

Comienza preguntando en qué consiste la juventud. Hay personas que a los 20 años están llenas de escepticismo, son decrepitas. Es joven el que tiene fe, el que siente latir el corazón, el que se sacrifica por los demás, el que no tolera los ultrajes a la Religión y a la Patria y el que siente en su pecho la lava volcánica de su amor a un ideal.

A los de Acción Popular nos dicen que nos tenemos que definir, sin tener en cuenta que los problemas que afectan a España son de contenido, no de régimen. Respetando a todos, no somos monárquicos con careta, ni republicanos con antifaz. Hacemos nuestras las doctrinas de la Iglesia, manifestadas en las Encíclicas y hemos de cumplirlas y predicarlas, pase lo que pase y cueste lo que cueste. Es preciso que terminen esos cánticos "honorarios" que se contentan con oír misa, comulgar y dar unos céntimos de limosna para alimentar a un obrero con cinco hijos.

Hay que volver a colocar la Cruz en donde nos la han quitado; en las Escuelas. (Grandes aplausos). No queremos perder el tiempo. Salvemos la Cruz para salvar a España. ¿Y cuál es el camino? Acatamos con toda lealtad el Poder constituido; vamos dentro de la Ley; no provocaremos jamás; pero a la violencia no hemos de contestar con sonrisas e inclinaciones de cabeza. (Algunos elementos inician un alboroto, que es sofocado con grandes aplausos).

El orador aprovecha el incidente para manifestar lo impropio de las interrupciones, pues a un mitin de derechas se opone otro de izquierdas. Dice que en Madrid, el domingo pasado, se celebraron 70 mítines de opuestas ideologías y todos pudieron hablar y expresar sus ideas, porque allí hay cultura política, de la que carecen los que ineducadamente perturbaban.

Nos tachan de fascistas y no lo somos, porque la Iglesia no es fascista, pues el fascismo proclama la deificación del Estado, y la Iglesia defiende el libre albedrío. Habla del fascismo en Italia, que ha sido obra de desesperados, de un pueblo que quería vivir, y por eso está justificado en aquella nación; pero no puede ser elaborado en el campo español. Respecto al proyecto de paro obrero presentado por Acción Popular, dice que Besteiro juzga necesario que sea aprobado con

ciertas enmiendas. Invita a los obreros a que lean la prensa para que sepan quiénes están a su lado y quiénes en contra.

El hombre trabaja para hacerse un patrimonio y el ofrecer jornales exagerados es matar la propiedad. No se puede ofrecer ni un céntimo más de lo que se pueda dar. Reconoce que hay quien trabaja y no come y otros que comen sin trabajar y hay que acabar con este estado de injusticia. Porque es imposible recomendar paciencia a un obrero que no tiene que dar de comer a sus hijos. Habla de los comedores de asistencia social, en los que reciben alimentos muchos obreros de cualquier filiación política.

Hagamos todos exámen de conciencia, porque todos lo hemos hecho muy mal y las cosas no suceden porque sí, sino que tienen causa conocida. Termina con un himno a nuestra madre Patria. (Grandes aplausos).

PROTESTA DE LOS ELECTORES DE IZQUIERDA

Durante la noche del sábado y en la mañana del domingo se repartió profusamente por toda la Ciudad un manifiesto de la Casa del Pueblo haciendo constar la protesta de las organizaciones obreras ante el mitin organizado por Acción Popular.

CINE IDEAL El domingo 4 de Febrero

SOLEMNE PRESENTACION EN SORIA DE



SESION POPULAR a las once y media de la mañana para que nadie en Soria quede sin admirar esta soberbia producción, pues el domingo es el único día que podrá verse en esta Capital.

Cuando los asistentes al mitin salían del Cine Ideal, a las dos aproximadamente de la tarde, encontráronse con un numeroso grupo de republicanos, socialistas y sindicalistas, los cuales prorrumpieron en vivas a la República y mueras al Fascio. El incidente originó alguna alarma y las fuerzas de Seguridad, que vigilaban los alrededores del Cine Ideal, dieron una carga disolviendo a los elementos que protestaban. Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia. La fuerza de Seguridad, al mando del Sargento, practicó varias detenciones y entonces los republicanos y socialistas, sumamente excitados protestaron de las detenciones y continuaron dando gritos. Se organizó una manifestación, marchando al Gobierno Civil para solicitar la libertad de los detenidos, a lo que seguidamente accedió el Gobernador civil de la provincia.

Durante el trayecto y más tarde por diversas calles de Soria continuaron los republicanos, socialistas y sindicalistas dando vivas y mueras de distintas clases. A la tres de la tarde quedó restablecida la normalidad.

GARAGE NUMANCIA Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler de cinco a veinte asientos. Precios muy económicos con descuentos importantes para grandes recorridos. Comodidad, seguridad, lujo. Avisos y consulta sin compromisos, en sus administraciones, y a los Teléfonos 146, 122 y 6

NOTICIAS

De gran interés para los electores.—El Jefe Provincial de Estadística don César del Riego, nos comunica que en el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día doce del actual se publica una interesante circular dando instrucciones para formular y tramitar reclamaciones en la rectificación del censo electoral en curso y señalando los plazos en que dichas operaciones deben efectuarse.

Excitamos el celo de todos los electores a fin de que formulen las reclamaciones que estimen pertinentes y advertimos que una vez transcurridos los plazos legales hábiles para reclamar, el censo electoral es irreformable hasta nueva rectificación. Que aun hallándose inscrito con anterioridad a la rectificación debe comprobarse que no se ha sido excluido, lo que puede acontecer por mala interpretación o lectura de cualquiera de los múltiples funcionarios que intervienen en la tramitación y que quien en víspera de elecciones se lamenta de no hallarse incluído, de no estarlo en la sección correspondiente a su domicilio o de estarlo con error, no podrá quejarse sino de su desidia y negligencia.

De viaje.—Han salido de Coruña, para La Coruña, en donde harán su residencia, don Antonio García Tejedor y señora, Pedro de nuestros buenos amigos don Antolin García, Ingeniero Industrial y don Benjamin, Aparejador titular de obras, que ejercen su actividad profesional en dicha población. Deseamos a los señores García grata estancia en la capital gallega. ***

Próxima velada teatral.—Los alumnos del grado profesional de la Escuela Normal del Magisterio de Soria organizan para el día dieciséis de Febrero próximo una brillante velada teatral en la que se pondrá en escena la aplaudida obra de don Jacinto Benavente, titulada "Los intereses creados". Por anticipado felicitamos a los entusiastas escolares. ***

Un robo.—La Benemérita de San Pedro Manrique participa al Gobierno civil de la provincia haber sido detenidos, quedando a disposición de la autoridad municipal, Mateo Martínez Romero, Anastasio Alfaro Manzano y Lorenzo Ruiz Alonso como supuestos autores del robo de doce tubos de estaño, de un órgano del templo de Nuestra Señora de la Peña, de la mencionada villa. Los citados tubos fueron fundidos para vender el estaño.

CON DIALOGOS EN ESPAÑOL

He aquí la opulencia de la Corte de Nerón. El orgullo de una civilización que muere y la pureza de otra que nace. EXITO SIN PRECEDENTES. Nota: Para facilidad del público, las localidades estarán a la venta desde el viernes.

Sociedad "El Dancing".—La simpática sociedad de baile "El Dancing", que con extraordinario entusiasmo ha confeccionado un selecto programa para el próximo Carnaval, acordó por unanimidad celebrar un baile a beneficio de la Cantina Escolar, con la cooperación del Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia y distinguidas señoritas. Esperamos que la juventud soriana, siempre generosa, responderá a este llamamiento, acudiendo al citado baile para divertirse y al propio tiempo, con sus donativos, contribuir a la simpática obra de allegar recursos con destino a los niños sorianos de la Cantina Escolar.

Consulta de enfermedades de los ojos. Los días 15 y 16 de Febrero pasará consulta en Soria el especialista de Madrid Dr. LATORRE Del Hospital Clínico de San Carlos HOTEL COMERCIO de 10 a 2

Un número notable de "Heraldo de Aragón".—Nuestro estimado colega "Heraldo de Aragón" ha publicado, con motivo del año nuevo, un interesantísimo número extraordinario, en el que aparecen trabajos literarios firmados por prestigiosos escritores y poetas e infinidad de bellas fotografías y dibujos que constituyen un verdadero alarde tipográfico de arte y buen gusto. Cordialmente felicitamos al Director y redactores del importante diario aragonés que, una vez más, deja bien patente su prestigio e importancia ante la prensa española. ***

Operadores cinematográficos.—En el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al lunes último se publica una circular convocando a exámenes para operadores cinematográficos, cuyos ejercicios se verificarán el día diez y siete de Febrero próximo, a las once de la mañana, en el Gobierno Civil y las instancias han de presentarse antes del día diez de dicho mes. Los interesados en esta convocatoria pueden ver los demás requisitos en el mencionado "Boletín Oficial". ***

Notas taurinas.—Ha salido para Salamanca, a fin de tomar parte en varias tiernas en compañía de aficionados toreros, el popular diestro soriano Vicente Ruiz.

CON DIALOGOS EN ESPAÑOL

He aquí la opulencia de la Corte de Nerón. El orgullo de una civilización que muere y la pureza de otra que nace. EXITO SIN PRECEDENTES. Nota: Para facilidad del público, las localidades estarán a la venta desde el viernes.

Mercado cerealistas.—El mercado triguero de la región ofrece gran firmeza. Se opera bastante estos días y los almacenes se hallan abastecidos. En el mercado de Soria se cotiza el trigo a 21'50; centeno, a 13'50; cebada lalla, a 12'50; cebada caballar, a 11; avena, a 8'50; guijas, a 17'50; yeros, a 17'25; lentejas, a 17'50; arroba de patatas, a 2'25; docena de huevos, a 2'50. En Valladolid, el centeno, con variación a lo que ocurría en anteriores semanas muéstrase el negocio muy firme habiéndose efectuado numerosas operaciones. La animación es grande concentrándose ventas de 37 a 40 pesetas por cien kilos, envase comprendido. La cebada, que empezó a bajar en sus cotizaciones, ha podido contener el descenso y se opera con tendencia buena. Se paga de 31 a 31'50 pesetas, sin saco. ***

Aniversario.—El sábado próximo, tres de Febrero, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la estimada señorita Carmen Encabo López, que dejó de existir en Zaragoza. El funeral que se celebre dicho día tres en el templo de Nuestra Señora del Espino, de esta ciudad, a las diez y media de la mañana se aplicará por el descanso de la finada. Renovamos a su apenado padre don Andrés Encabo, hermanos y demás familia la expresión de nuestra sincera condolencia.

COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS Se convoca a todos los colegiados a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día siete de Febrero, a las once de la mañana. Por tratarse en ella de asuntos de gran interés para la clase, es necesaria la asistencia. La Junta directiva. ***

Cursillos de avicultura.—Siguiendo la norma de años anteriores, por la Dirección General de Ganadería, Sección de Labor Social, se ha organizado un curso de Avicultura y Cunicultura con conferencias, prácticas y excursiones a granjas, para el mes de marzo próximo, hasta un número de cien plazas, de ellas catorce con beca, y a repetir en los meses de Abril y Octubre si hubiese consignación en presupuesto. Los que deseen tomar parte en estos cursillos deberán solicitarlo ateniéndose estrictamente a la convocatoria publicada en la Gaceta del día ocho del corriente mes.

Clinica Dental VICTOR HIGES - Odontólogo Enfermedades de boca y dientes Dentaduras de todos los sistemas Teatro, 1 y 2.º SORIA CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Dr. Lamberto Izquierdo Hernandez INSPECTOR MUNICIPAL DE SANIDAD Rayos X - Corrientes eléctricas - Luz ultravioleta - Análisis clínicos Consulta de 10 a 1 - Gratis para los pobres Calle de la Universidad, núm. 11 - BURGO DE OSMUNZ

Temas agropecuarios

Importancia de la alfalfa en la alimentación de las aves

Durante los últimos años ha habido varias discusiones en favor y en contra de la Alfalfa como alimento para Aves. Era muy recomendado antes por su contenido proteico, el cual, según análisis químico, daba casi lo mismo que el salvado. Después se descubrió que para estar disponible la proteína de la Alfalfa era necesario que este producto químico se deshaga en el intestino grande y como quiera que el intestino de la gallina es muy corto, dicha proteína resultaba casi inutilizada, y, por consiguiente, la Alfalfa en el rancho de las gallinas era considerada de muy poco valor, útil solamente para "llenar el buche" y absolutamente sin valor alguno.

No se tomó en cuenta que las hojas son especialmente ricas precisamente en aquellos elementos que hacen falta en los granos, o sea, sodio, cal, fósforo, cloro y hierro completando así las faltas de elementos inorgánicos en el grano de la ración, y además conteniendo una cantidad bastante más grande de la muy importante Vitamina A. que la contenida en cualquiera de los granos (las hojas de las plantas en estado seco, contienen aproximadamente la misma cantidad de Vitamina A. como la manteca, y se sabe que de todos los alimentos para el hom-

bre, la manteca es la más rica en este elemento esencial).

Además de todo esto, hay otro principio activo y misterioso en las hojas que tiene una relación estrecha con la fertilidad, dando prueba conclusiva de que las hojas de las plantas, especialmente la alfalfa, complementando al grano en el régimen de las aves, suministra elementos nutritivos que no pueden ser suministrados de otra manera, no obstante la inutilidad de su contenido proteico, se ha probado que la hoja delgada contiene los elementos necesarios suplementarios en cantidad mayor que las hojas gruesas.

La hoja de la alfalfa acercándose, a este respecto, al ideal, llena este requisito admirablemente.

Además de cubrir las hojas de alfalfa todas las necesidades anteriormente citadas en la ración, sirven también para mantener el curso intestinal en un estado higiénico espléndido para la pronta evacuación. Este punto es muy importante en las comidas avícolas, pues

el tubo intestinal de las aves es muy sensible a toda irritación e infección. Este elemento en hojas, influye directamente sobre los órganos de reproducción y no ha sido separado en el mismo hasta ahora, y es costumbre de indicarlo como la quinta Vitamina o sencillamente como X.

Nosotros consideramos las hojas secas de alfalfa en forma de harina, y una porción determinada mezclada en el rancho, mucho más apropiado para todas las temporadas, que suministrar las hojas de esta o cualquiera otra planta, en forma fresca y verde durante la corta temporada que haya disponibles, por varias razones. Entre otras, porque las hojas frescas hacen demasiado bulto por su largo porcentaje de agua para dar a comer a las ponedoras, ocupando un sitio que mejor debe estar ocupado por otros alimentos necesarios en la formación del huevo y en forma más concentrada, que (debido a su bulto) no es posible que un ave consuma la cantidad sufi-

ciente de hojas verdes en su estado natural de frescura, para suplir las deficiencias inorgánicas del resto de la ración.

Aunque fuera posible que las hojas verdes cubriesen estas necesidades, hay pocas localidades donde se podría producir en el campo la cantidad necesaria durante todo el año. Aún en donde existen las condiciones más favorables para poder suministrar el verde en su estado natural y fresco a las aves todos los días y durante todo el año, estamos seguros (como resultado de nuestra propia experiencia) se podrá arreglar con mucha menos dificultad, menos gastos y con resultados muy superiores, con relación al crecimiento y la producción, con una harina de hoja de alfalfa de buena calidad mezclada en el rancho, completando esto con una comida diaria de avena germinada para suministrar la cantidad adecuada y necesaria de comida succulenta. Repetidas veces hemos observado un descenso en la puesta de un 25 por 100 hasta

de 30 por 100 en menos de una semana, debido a suministrar una cantidad liberal diariamente de alfalfa nueva, recién cortada y tierna. A las aves les gusta mucho, pero es demasiado volumen para que puedan aprovecharla y también utilizar los otros manjares necesarios. No debe emplearse harina de hojas de alfalfa en los ranchos en cantidad menor del 10 por 100. Nosotros recomendamos desde el 10 por 100 hasta el 15 por 100 empleando esta harina en lugar de, harina de avena, como anteriormente se empleaba, pues se puede prescindir fácilmente de la harina de avena en el rancho.

La harina de avena lleva una cantidad tan alta de fibra puntiaguda y astillada que las aves no apetece el rancho, aún cuando esté molida muy fina.

Mezclando en el rancho la harina de hoja de alfalfa asegura la cantidad en una forma constantemente adecuada de este importante elemento suplementario a todas horas, así aprovechando mucho mejor toda la utilidad del grano, así como la porción animal (o proteica) del rancho, debido a la presencia de este elemento de las hojas.

Juan EAGLE
Avisador

¡Agricultores, Industriales, Comerciantes, Patronos!

El seguro de accidentes del trabajo es obligatorio desde el 1.º de Abril de 1933.

«ZURICH»

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil, asegura sus obligaciones patronales con arreglo a la Ley.

Para informes dirigirse al Agente en la Provincia

Prudencio Ruiz, Mayor, 8-Soria

BALLESTEROS

SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en generos del país y extranjeros

Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año

Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

Clinica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27. — SORIA

MEDICINA GENERAL	CIRUGIA GENERAL
D. Primo Martín Contreras	Don Luis Santa María

LUNES y JUEVES de 11 a 1

TODOS los DIAS de 11 a 12

RAYOS X

Habitaciones independientes para estancia de operados

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

62 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1931 ... 26.199.827,50

Siniestros indemnizados en el año 1931 ... 14.009.977,50

Reservas de riesgos en curso ... 8.364.233,50

Reservas patrimoniales ... 7.354.109,50

Caja de Previsión y Socorro

Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR, núm. 6, 2.º

FONDA CASTELLANA

Subrinos de Teodoro Montes

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39.—BARCELONA

Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.—TELEFONO, 15.462

CHRYSLER PLYMOUTH

Seis

Fijese en estas DIEZ características Sólo un gran coche puede reunir las

- 1.-Motor flotante
- 2.-Frenos hidráulicos
- 3.-Asientos de válvulas insertados
- 4.-Ballestas engrasadas automáticamente
- 5.-Neumáticos 16 x 6,00
- 6.-Pistones de aluminio
- 7.-Embrague automático
- 8.-Carrocería de acero
- 9.-Bastidor en X
- 10.-Rueda libre, etc.

¡Vea hoy su PLYMOUTH!

AMPLIO-RAPIDO-MAGNIFICO

Concesionario:

Gonzalo Ruiz, Mayor, 2.-SORIA

Industrial - Comerciante - Agricultor

EL SEGURO OBLIGATORIO contra los accidentes del trabajo de vuestros obreros y empleados, impuesto por la nueva Ley del 8 de Octubre 1932 y Reglamento de 2 de Febrero de 1933,

PODEIS CONTRATARLO con

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

FUNDADA EN 1848

SOLICITE DETALLES, SIN COMPROMISO ALGUNO al Delegado en Soria

Don Pablo Marcos de León

Plaza Mayor 6, 3.º SORIA

LLOYD NORTE ALEMAN



LINEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS DE SANTANDER

El 23 de Febrero el vapor

SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29 - Telegramas: HOPPE-SANTANDER

Informes para pasaje de Cámara: J. GARCIA, Canalejas, 56.-Soria

Clinica y Laboratorio Dental

Gregorio Cuevas e hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes Casa de D. Juan Puertas, calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Piñilla.

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS EL AVISADOR NUMANTINO

CONTRA EL REUMATISMO

ARTRITISMO, GOTA ETC. LO MAS EFICAZ

ES EL ELIXIR ANTIRREUMATICO

DEL Dr. CALDEIRO

RAFAEL PEREZ SOTO

MEDICO PAJA. NUM. 4 CORDOBA

10 de diciembre de 1932

Laboratorios Caldeiro Madrid

Muy Sres. míos: Habiendo padecido recientemente uno de mis ataques reumáticos, y después de emplear preparados distintos sin éxito, me es grato comunicarles que me encuentro en franca convalecencia después de haber empleado el Elixir Caldeiro.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerles de ustedes atto. s. s. q. e. s. e.

Según numerosos testimonios médicos como el siguiente

Venta en Farmacias y en SORIA Dr. CARRASCOSA

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ

Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS

Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1932 ...	801.245	} 984.669'49
Fondo de reserva en igual fecha ...	183.424'49	
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ...	449.365'58	
Capital en imposiciones id. id. ...	11.147.182'31	
Importe de los préstamos ...	3.798.057'70	

Libretas de ahorro en circulación ... 8.681

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose la cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 4'50 y 5 % de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 %. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 % y con dos firmantes al 6 %.

Las garantías líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirigirse la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo.—SORIA.

La suave caricia de la calefacción

IDEAL CLASSIC

llenará de encanto el reposo de su hogar pues le pondrá por completo a salvo de los frios zarpazos del invierno.

Informes GRATIS.

PUERTA e IRIARTE Sdad. Lda. BILBAO

Antiguos montadores de la Casa Meza. Instalaciones de calefacción por Caldera y por cocina tipo GUEURIA patentada. Proyectos y presupuestos gratis.



Subscripciones y anuncios para las grandes revistas gráficas

ABC.-BLANCO Y NEGRO

GAMPEON

ADMITENSE EN LA

Librería de E. las Heras. — Soria

MARIANO DEL OLMO

Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle del Palacio, núm. 5.

JESUS GOMEZ CRESPO

Canalejas, 15.—Soria

Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos. Vende al por mayor y menor. También se venden toda clase de piensos.